



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
COMISIÓN PERMANENTE

ACTA Nº XX/2014

ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL DIA 6 DE FEBRERO DE 2014.

Excmos/as. Sres/as.:

Presidente:

D. Carlos Lesmes Serrano

Vocales:

**D. Juan Manuel Fernández
Martínez**

D^a Mercé Pigem i Palmés

**D. Francisco Gerardo Martínez
Tristán**

D. Álvaro Cuesta Martínez

**D^a María del Mar Cabrejas
Guijarro**

En Madrid, a seis de febrero del año dos mil catorce, siendo las diez horas y treinta minutos, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente que al margen se relacionan bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Carlos Lesmes Serrano, Presidente del Consejo. Se inicia la sesión procediéndose a la exposición, estudio y decisión de los asuntos pendientes, que fueron resueltos en la forma que a continuación queda reflejada:

Secretario General:

D. José Luis Terrero Chacón

I - 1- Vistas las propuestas realizadas por las Asociaciones Judiciales y los representantes de las Promociones 61^a, 62^a, 63^a y 64^a, recabar informe del Servicio de Personal Judicial en el que se analicen las diferentes opciones señaladas así como las ventajas e inconvenientes de cada una.

IV - 1- Autorizar el desplazamiento, con derecho a las indemnizaciones que por razón de servicio le correspondan, de **D^a. MERCEDES CASO SEÑAL**, Magistrada-Jueza Decana de Barcelona, a los efectos de asistir a una reunión en la sede central de este Consejo, el próximo martes 11 de febrero de 2014, en relación con la elaboración del informe Anteproyecto de Ley de Jurisdicción Voluntaria, concediendo a la expresada Magistrada Jueza Decana comisión de servicio para dicho desplazamiento. La expresada autorización está condicionada a la posterior fiscalización de conformidad por la Intervención de este Consejo.

V - 1- Convocar un concurso de méritos para la provisión de un puesto de trabajo de **Adjunto a la Jefatura del Servicio de Inspección Nivel 30**, que puede ser cubierto entre miembros de la Carrera Judicial y del Cuerpo de Secretarios Judiciales cualquiera a que sea su situación administrativa, excepto los suspensos en firme mientras dure la suspensión, con cinco años de servicios efectivos, que se regirá por las normas adjuntas a este Acuerdo (Anexo A).



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
COMISIÓN PERMANENTE

V - 2- Retirar del orden del día de la presente reunión de este Comisión Permanente la propuesta de convocatoria de un concurso de méritos para la provisión de un puesto de trabajo de **Jefe de Servicio Nivel 30**, para dar asistencia al Promotor de la Acción Disciplinaria, toda vez que la Comisión Permanente considera que se ha de utilizar el mecanismo de la adscripción de Letrados destinados en el Servicio de Inspección para que realicen las labores de auxilio que correspondan en la funciones a desarrollar por el citado Promotor.

V - 3- Interesar del Ministerio de Justicia prórroga por un período de quince días, con efectos desde el día 17 de febrero de 2014, día de vencimiento del plazo ordinario, para la emisión del Informe al Anteproyecto de Ley Orgánica para la protección de la vida del concebido y de los derechos de la mujer embarazada, todo ello de conformidad con las Vocales Ponentes designadas para la emisión del citado Informe y con lo previsto en el artículo 561 de la Ley Orgánica de Poder Judicial.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se procede a continuación a dar lectura de los Acuerdos adoptados siendo aprobados por unanimidad de los/las Sres/as. Vocales asistentes, dándose por terminada la sesión a las catorce horas y treinta minutos, de lo que da fe el Secretario General, con el visto bueno del Sr. Presidente de la Comisión Permanente.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL